

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28274** *HIJOS DE SALVADOR MONTOYA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Cartagena, hago saber que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución con el número 240/09 dimanante de autos 951/08 a instancias de Don Daniel García Uribe en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 2126,72 euros de principal, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 15 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090067921-1**